

## El nuevo gobernador civil de Zamora

Nuestro camarada Francisco Labadie Oterín, nombrado gobernador civil de nuestra provincia, es uno de los jóvenes valores de la Falange, cuya doctrina siempre ha tenido en su acción y en su palabra la más entera y exacta expresión.

Espíritu de lucha, infatigable en la resolución y en el esfuerzo, nuestro camarada Labadie, en aquellos tiempos en los que la camisa azul era como una bandera de reto al aire turbulento de la calle, fundó, con otros camaradas, la Falange santanderina, y en Asturias, en la agitada Asturias, el S. E. U.

Nació el 10 de febrero de 1916 y está en posesión del título de abogado. Cursó sus estudios en las Universidades francesas de Poitiers y Tours y en las españolas de Madrid y Oviedo. También ha hecho estudios especiales de Ciencias Económicas y es oficial provisional en el Arma de Infantería.

En julio de 1936, al iniciarse el Movimiento Nacional, se encontraba en Santander, en cuya ciudad permaneció oculto durante 13 meses, es decir hasta la liberación de la capital de la Montaña.

Más tarde ingresó en el Ejército, sirviendo como oficial de Tiradores de Iffni en la 13.ª división.

En octubre de 1939 fué nombrado delegado de Ex-combatientes, cargo en el que ha realizado una notable labor, acompañada en todo momento por los más lisonjeros resultados. Tomó parte activa y destacada en numerosos actos públicos relacionados con la campaña de reincorporación, consiguiendo que unos 6.000 trabajadores de la provincia de Santander volviesen a ocupar sus puestos de trabajo.

Las anteriores líneas perfilan, dentro del marco de la brevedad, la personalidad del nuevo gobernador civil de nuestra provincia, cuya sólida formación cultural y falangista, son garantía de que el éxito más completo ha de presidir su gestión en el desempeño de este cargo al que llega por propios merecimientos y por decisión del Caudillo.

Saludamos brazo en alto a nuestro camarada Francisco Labadie Oterín y nos ponemos a sus órdenes.

## Salvador Merino preside una reunión sindical

Barcelona, 10. — El delegado nacional de Sindicatos, camarada Gerardo Salvador Merino, ha presidido una reunión en la Delegación Provincial a la que concurrieron el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, delegado sindical de Tarragona, así como de Lérida y Gerona y otras jerarquías. — Cifra.

# HOMENAJE A JOSE ANTONIO

Le ha sido rendido por los representantes del Partido Nacionalsocialista en España

San Lorenzo de El Escorial, 10. — Los representantes del Partido Nacionalsocialista en España, han rendido esta tarde un acto de homenaje al Fundador de la Falange, ante su tumba.

Más de 50 miembros nacis, acompañados del jefe nacional de la A. O. de la N. S. D. A. P., camarada Thomsen; su jefe nacional, camarada Winzer, y otras jerarquías alemanas.

Llegaron a las cinco de la tarde ante la basílica, donde rindió honores una centuria de las milicias de primera línea de Madrid.

El señor Thomsen fué recibido por una representación de la Jefatura General de Madrid, formada por los camaradas Tarduchi, Cuevas, Bugayo, Solchaga, Sarrián, Arche y Arregui.



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

N.º 1.366. Año VI : Zamora 11 de Mayo de 1941 : Diario de la mañana

## Toman posesión de sus cargos el subsecretario de Gobernación y el director general de Seguridad

Madrid, 10. — El nuevo subsecretario de Gobernación, señor Iturmendi, ha tomado posesión de su cargo esta mañana.

Asistieron al acto el ministro de la Gobernación, coronel Galarza; subsecretario saliente, señor Lorente; subsecretario de Prensa y Propaganda; directores generales de Seguridad, Prensa, Beneficencia, Arquitectura, Primera Enseñanza y otras autoridades y altos jefes de los organismos dependientes del Ministerio.

El nuevo ministro de la Gobernación, pronunció unas palabras en las que expresó su sentimiento por la salida del subsecretario anterior, señor Lorente, a la vez que destacó su labor, en virtud de la cual existe una organización en la casa cuyas normas se piensan seguir, ya que han sido impuestas por lo brillantemente que se desenvuelven.

Respecto al nuevo subsecretario, afirmó, nada tengo que decir, ya que es conocido de todos por su valor, laboriosidad y sentimientos.

El nuevo subsecretario dijo: «No es tarea fácil la de corresponder debidamente al honor que se me otorga, encargándome de la Subsecretaría del departamento de Gobernación. Pienso, sin embargo, que en estos momentos, ningún español puede soslayar la responsabilidad que se le adjudica en la obra ingente de contribuir al resurgimiento de España».

Después de hacer mención el señor Iturmendi a la labor desarrollada por su antecesor dijo: «Os ofrezco, señor ministro, mi más pura lealtad y mi mejor esfuerzo, mi devoción al Caudillo y mi fe en los principios salvadores del Movimiento Nacional».

Seguidamente, el señor Lorente dijo que no pensaba haber intervenido en este acto, ya que se había despedido de los que con él trabajaban al tomar posesión el nuevo ministro; pero ante las palabras de elogio del ministro y del nuevo subsecretario, no pudo menos de hacer presente mi gratitud que una vez más reitero a los funcionarios del Ministerio al despedirse emocionado de ellos y con el sentimiento de dejar esta casa, sentimientos que van acompañados por la satisfacción que experimento al ver que en los puestos primeros del

Ministerio figuran personas para mí tan queridas y de tanto relieve como el titular de la cartera y el del subsecretario. — Cifra.

Madrid, 10. — El nuevo director general de Seguridad, teniente coronel Caballero, ha tomado posesión de su cargo esta mañana, a las once y media.

Asistieron al acto el nuevo secretario general, don Manuel Rodrigo; jefe superior de Policía, director general de Prensa, comisarios de los distritos de Madrid y jefes y oficiales de la Policía Armada.

El director general saliente, conde de Mayalde, pronunció unas palabras de elogio para el nuevo director y de gratitud para los funcionarios. Terminó con «¡Arriba España!»

El teniente coronel Caballero, nuevo director general, agradeció los elogios de su antecesor y dijo que no es desconocido en la Dirección, pues en octubre de 1934, cuando el general Muñoz Grande le ordenó que viniese a trabajar en la reorganización de la Policía, ya colaboró en las funciones de la Dirección.

Dice que es un soldado y un falangista y que obedece y sirve con lealtad al Caudillo. Terminó con un «¡Viva España!» y «¡Viva Franco!»

### INFORMACIONES DE ALEMANIA

## TEMPESTAD EN EL ORIENTE

(Crónica de Transoceánico)

Los últimos discursos de los ministros americanos, dejan entrever la posibilidad de que América haga acompañar sus suministros de material a Inglaterra por buques de guerra americanos. Este proceder equivaldría a la entrada en la guerra de los Estados Unidos, toda vez que, lógicamente, al pasar la zona de peligro, se producirían graves incidentes.

Es muy posible que los discursos de los ministros americanos tengan por objeto el de una propaganda para incitar a su propio pueblo. Pero en el caso de que América llevase a cabo

# Como en Polonia

Por Tomás de Martín Barbadillo, vizconde de Casa González

Año y medio más tarde, Alemania ha repetido con Yugoslavia y Grecia la maniobra de aplastamiento aero terrestre practicada en Polonia.

¿Efectivos? ¿Práctica?

En septiembre del 39, Goering utilizó la «Luftflotte» I y VI con la cooperación de dos «Cuerpos independientes», contra los 1.000 aparatos polacos, de ellos una buena fracción de primer orden; tres mil contra mil.

Entonces la «Royal Air Force» — incomparablemente menos fuerte que hoy — no pudo auxiliar a su segunda «protégida» pero en la acción báltica a los considerables efectivos del Cuerpo Expedicionario de la «R. A. F.» y «F. A. A.» — Armada Aérea de la Flota — operante en Grecia y Albania hace meses contra la «Regia Aeronáutica» italiana debieron sumarse refuerzos provistos de material modernísimo americano recién llegado y otros ingleses.

Porque, es de observar que la diplomacia inglesa lanzó abiertamente a Yugoslavia contra el Eje sin que Eden y sus colaboradores pudieran ignorar que aquél disponía en el teatro báltico de 4.000 aviones de primer orden (la «Luftflotte» IV en Hungría y la VI en Rumania-Bulgaria, con más las «Escuadras» italianas de Albania y Mar Egeo) y que esta fuerza brutal, muchísimo más potente, eficiente y entrenada que la que operó contra Polonia, practicarla (como practicó) una formidable acción de masas, logrando un verdadero aplastamiento preliminar al pulverizar los frentes los «stukas», regar los campos de bombas en vuelo rasante los «Dornier» y hacer polvo las concentraciones, nudo estratégico, convoyes, depósitos de municiones, las formaciones de bombarderos ordinarios, rasantes y en picado del Eje en tanto que la caza y destructores diezmaban todo lo que apareciese en el cielo con distintivos enemigos...

¿Qué opondría a este alud Grecia y

su intención, el problema que se le plantea sería de máxima importancia: la guerra con Japón.

El ministro del Exterior de este país ha declarado al representante del «New York Times», que si los Estados Unidos toman parte en las hostilidades, el Japón, por su fidelidad y su honor, estará obligado a entrar en la lucha al lado de Alemania y de Italia.

A la pregunta de, si en caso de que los convoyes o buques de acompañamiento norteamericanos entren en conflicto con los submarinos y aviones alemanes, el Japón consideraría tal hecho como causa de guerra, respondió Matsuoka: «Sí, esta es mi opinión».

El Japón, a raíz del pacto concertado con Alemania e Italia, entrará en la guerra si América envía ella misma o hace acompañar por buques de guerra el material bélico a Inglaterra. Los Estados Unidos tendrán entonces la guerra en dos frentes: en el Atlántico y en el Pacífico.

Para el Japón la determinación resultaba mucho más fácil que hace algún tiempo. Antes podía temer que en caso de una guerra con América, Rusia se pondría en contra de él.

Este peligro ha desaparecido, pues el ministro del Exterior japonés se detuvo recientemente en Moscú al regresar de Berlín y Roma, y concertó con Rusia un pacto de no agresión. Japón tiene, pues, la espalda cubierta y no tiene nada que temer por parte de Rusia.

La declaración de Matsuoka viene a esclarecer el oscuro horizonte que cubre el Asia Oriental.

Es de desear que los americanos se den por enterados y comprendan su situación antes de que sean complicados en la guerra europea, en calidad de beligerantes activos.

Yugoeslavia? La primera, pocos cientos de pilotos con material anglo-yanqui; la segunda, su millar de aparatos, de ellos sólo una minoría de técnica moderna (producción de la industria nacional o tipos europeos de varias procedencias) y el resto anticuado, o sea de nulo valor combato.

Porque —enseñanza cumbre de esta guerra— en aviación el número es un factor, pero el primordial lo constituyen la bondad del material, valor y técnica del personal y organización. Hubieran precisado un par de millares de unidades anglo-americanas, como mínimo, con mucha caza, para oponerse un poco a la avalancha. Y no debió haberlas, pues la sensación de abrumadora superioridad aérea la dió una vez más el Eje, sin que la Historia pueda mostrarse clemente con quien, a sabiendas y luego de laboriosa preparación diplomática — que debió simultanearse con otra militar suficiente — lanzó a un pueblo inerme en sentido aéreo a la catástrofe, sin procurar el debido amparo. Y si no fuera factible humanamente, peor.

En nuestra crónica «Sinfonía de Primavera» anunciábamos algo de lo ocurrido. Hoy decimos que la acción de castigo contra Inglaterra y campaña aérea de destrucción del tráfico conocerán, conforme avance el buen tiempo, desarrollos pavorosos, sin que por ello el Arma Aérea del Eje deje de actuar a fondo en nuevos teatros que acaso hayan surgido al publicarse estos renglones.

## Las camaradas de las Juventudes Hitlerianas visitan diversas dependencias de la Falange

Barcelona, 10. — Las camaradas de las Juventudes Hitlerianas han visitado esta mañana los locales de la Delegación Provincial del Frente de Juventudes y la Escuela de Mandos de la misma.

A las ocho y media asistieron a una representación del cuadro artístico de las Flechas Azules. Luego visitaron la Escuela de Flechas Navales y a las cuatro de la tarde las checas, donde recorrieron las diversas salas que fueron cárceles y lugares de martirio. — Cifra.

## Llega a Barcelona el ministro de Justicia

Barcelona, 10. — El ministro de Justicia ha llegado a esta ciudad a las cuatro y media de la tarde, procedente de Madrid.

El objeto de su viaje es asistir a la clausura de los ejercicios espirituales y otros actos. — Cifra.

## Viaje del nuncio de Su Santidad

Barcelona, 10. — El nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani, ha llegado a las dos de la tarde en automóvil, siendo recibido en el Obispado por el capitán general de la Región, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, presidente de la Audiencia y diversas representaciones del Clero Secular y Catedralicio. — Cifra.

Ante la tragedia de un niño que se asfixia a consecuencia de la DIFTERIA cualquier sacrificio realizado por salvarle nos parecería insignificante.

BOLETIN DE LA



S. E. U.

ORDEN

Todos los camaradas afiliados a este Sindicato y pertenecientes al reemplazo de 1942 se presentarán el martes, día 13, en esta Jefatura Provincial, a las siete y media de la tarde.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora, 10 de mayo de 1941. - El jefe provincial del S. E. U.

Saludo a Franco:  
¡ARRIBA ESPAÑA!

**Petición de mano**

Por don León del Canto y su esposa doña Felisa Pérez, y para su hijo Federico, laborioso oficial ebanista, ha sido pedida recientemente a don Mateo Hernández, acreditado maestro de obras de nuestra capital, y a su esposa doña Josefa de la Fuente, la mano de su simpática y agraciada hija Angelines.

Entre los novios se cruzaron con este motivo los regalos de rigor, habiéndose señalado la boda para fecha próxima.

Reciba la feliz pareja nuestra enhorabuena.

**NOVIAS TEJIDOS GALAN**  
Santa Clara, 12  
ZAMORA

(1)

**CENTROS OFICIALES**

**Comisaría**

DENUNCIADO POR MALOS TRATOS

Ha sido denunciado en la Comisaría de Investigación y Vigilancia y puesto a disposición del Juzgado Municipal, José Ramos Vicente, por haber maltratado de palabra y obra al joven de 17 años Alfonso Merino Felipe, amenazándole además con una navaja.

**Registro Civil**  
NACIMIENTOS

Marcelino Manuel Rodríguez Lanarón.

César Abelardo Junquera Blanco.  
María Cañibano García.  
Francisco Esteban Villalba.  
Miguel Mellón González.  
Carlos López Rubio.

DEFUNCIONES

Concepción Poza López, de 63 años.

César Martínez Febrera, de 3 meses

MATRIMONIOS

Joaquín Losada Núñez con Antonia Brioso de las Heras.

Juan Antonio Casanueva Sogo con María Pascual de la Fuente.

**Casa de Socorro**

El personal de guardia de este benéfico establecimiento ha prestado asistencia, en el día de ayer, a los lesionados siguientes:

Antonio San León Carlos, de 9 años de edad, domiciliado en la calle de Castellar, número 26, que al trizar-

se la mano izquierda con una puerta se produjo una herida contusa en el dedo medio.

Florentino Alonso González, de 6 años, con domicilio en la Avenida de Portugal, que sufría heridas contusas en los dedos medio y anular de la mano derecha, causadas cuando jugaba.

Rosa García Iglesias, de 27 años, que vive en el paseo de las Tres Cruces, número 8, se le extrajo una espina de pescado que tenía clavada en la amígdala derecha.

María del Rosario Rodríguez López, de 8 años, que habita en el cuartel de la Guardia Civil, y se produjo al caerse una herida contusa en la región superciliar derecha.

Francisco Barrios Fernández, de un año, domiciliado en el campo de los Tejares, barrio de Pinilla, que sufría quemaduras de primero y segundo grados en la mano derecha, producidas al caerse encima del brasero.

Notas de la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza

El ilustrísimo señor director general de Primera Enseñanza, en telegrama de fecha 8, recibido en el día de hoy, me dice lo siguiente:

«Oficiales maestros que realizan curso de prácticas durante un año completo terminarán éste el próximo 30 junio debiendo atenerse para colocación provisional a lo que en su día se disponga. Saludos».

Por la Junta Provincial de Primera Enseñanza se han concedido las siguientes licencias: A doña Felicitana Prieto Borrego, maestra de Jambrina; doña Carmen Tomé, de Feroselle; doña María Bueno de Diego, de Muga de Alba; don José Rodríguez Llamas, de San Miguel de la Ribera; doña María de la Fuente Escalero, de Riomanzanas; don Bienvenido Prieto, de El Maderal, y don Manuel Gutiérrez Sánchez, de Vidayanes, un mes de licencia por enfermedad, con todo el sueldo. Permiso para alumbramiento a doña Blanca Ferrero, de Villaferrueña.

También se concedió quince días de permiso para contraer matrimonio a don Hellodoro Crespo Rapado, maestro-alumno en prácticas en la Graduada «Fernández Duro» de esta capital.

Por la misma autoridad han sido nombrados maestros Interinos de El Piñero, don Ismael Cerezal Crespo, y de Villarino de Cebal, don José María Sevillano Andrés, números 1 y 2 de la lista de ex combatientes.

Se han remitido al Ministerio expediente incoado por el Ayuntamiento de Monfarracinos que solicita la construcción de un edificio para dos Escuelas, una para cada sexo. Idem del de Riofrío de Aliste, que solicita lo mismo en los anejos de Abejera y Sarracín, y otro para Escuela mixta y casa-habitación para el maestro en el de Cabañas.

Se han remitido a la Sección de Escalafones del Ministerio, las bajas de sueldo ocurridas en el Magisterio de esta provincia durante el mes de abril próximo pasado.

**INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION**  
Caja Nacional de Subsidios Familiares

Se hace necesario publicar las siguientes instrucciones de interés para los señores habilitados.

**Formación de las nóminas**

1.ª Las nóminas especiales de pago del Subsidio Familiar a los funcionarios y trabajadores del Estado que, de conformidad con lo dispuesto en los apartados 1.º de la Orden de 14 de marzo de 1939 y 3.º de la del Ministerio de Hacienda de 20 del mismo mes y año, se formulan por las respectivas Habilitaciones, deberán

expresar, a los efectos de facilitar el bastanteo de las mismas, además de las circunstancias relativas a nombres y apellidos de los trabajadores subsidiados, número de beneficiarios a su cargo, importe del Subsidio y demás extremos que por dichas Habilitaciones se consideren pertinentes, el número que por la respectiva Delegación de la Caja Nacional se ha asignado a la Declaración de Familia de los funcionarios comprendidos en la nómina especial.

2.ª A la primera nómina especial que se satisfaga a cada subsidiado en ella comprendido, deberá acompañarse, de conformidad con lo dispuesto en la página 3.ª)

**Cupón pro-Ciegos**

SORTEO DEL 9 DE MAYO

Ha resultado premiado con VEINTICINCO PESETAS el número 086 con DOS CINCuenta los números terminados en 86.

**¡OBRERO!**

Muchos compañeros tuyos perdieron el SUBSIDIO DE VEJEZ porque no se preocuparon de su afiliación oportuna y lloran hoy su descuido. No los imites. Consulta a las oficinas del Instituto Nacional de Previsión

**Auxiliares de Hacienda**  
300 PLAZAS CON 4.000 PESETAS ANUALES

Preparación en la Academia M. A. P. A. a cargo de

D. Teodoro Arredonda Director de esta Academia  
D. Carlos Galindo Teniente Coronel de Infantería, y Jefe de Negociado de Hacienda y Administrador de Propiedades y Contribución Territorial  
No se exige título. Se admiten señoritas. Instancias hasta el 17 de mayo. Informes: ACADEMIA M. A. P. A. Plaza de S. Miguel, 4. Teléfono 1279

(2)

**Lorenzo Angoso de las Heras**

MEDICO  
PARTOS Y MATRIZ  
San Torcuato, 84  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
TELEFONO 1691

(6)

**Tomás P. Hernández**

MEDICINA GENERAL  
Consulta de 12 a 2

PELAYO, 8  
Teléfono 1533 1.º, derecha

(7)

**LUIS RAMOS**

ODONTOLOGO  
Especialista: Enfermedades de boca y dientes  
Martínez Villergas, 9. Zamora (antes San Pablo)

(8)

**Francisco Gamazo**

Médico Puericultor  
Enfermedades de la Infancia Diarrea, Corrientes, Rayos ultravioletas e infrarrojas  
Consulta diaria de ONCE a UNA  
San Pablo, núm. 8  
Teléfono 1647

(9)

**Hipólito Gutiérrez**

ESPECIALISTA de Pulmón y Corazón  
RAYOS X  
De los Dispensarios Antituberculosos de Madrid  
Calle Benavente, 3. Zamora

(10)

**E. BUITRON**

Queipo de Llano  
MEDICO - ESPECIALISTA  
Garganta, Nariz y Oídos  
Reina, 14. Teléfono 12-31 Zamora

(11)

**Antonio G. Palacios**

ESPECIALISTA  
PIEL Y VENEREAS

Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7  
S. Torcuato, 16-1.º Zamora

(12)

**M. Romero Morejón**

MEDICO-DENTISTA

CONSULTA: de 11 a 2 y de 5 a 7  
San Torcuato, 18, pral. izqda. — Teléf. 13-17

(13)

**F. Valbuena Artolozábal**

OCULISTA

Del Instituto Oftálmico Nacional (Madrid)  
Casa Salud Valdecilla (Santander)  
EN BREVE ABRIRA SU CONSULTA EN  
RAMOS CARRION, 14, ZAMORA

(14)

**Banco Español de Crédito**

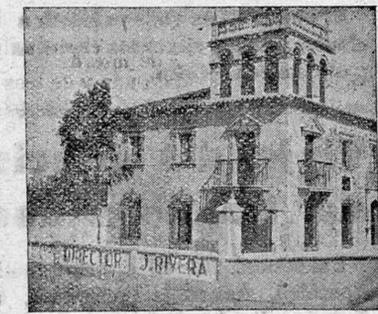
Capital. 100 millones de pesetas  
Reservas: 72  
400 Sucursales establecidas en España y Marruecos  
Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa  
Compra y venta de Valores Españoles y Extranjeros.  
Cuentas Corrientes. — Cartillas de Ahorro.  
Depósito y Custodia de Valores.  
Descuento y Negociación de Letras, etc.  
SUCURSAL DE ZAMORA: Plaza de Sagasta, núm. 24 (esq. a San Gil)

(15)

**INDUSTRIA NUEVA**

GRAN FABRICA DE MOSAIQUETE con personal competente para la colocación del mismo.  
Bañeras tipo RISTER y MAJESTIC. — AZULEJOS de todas clases.  
Tubería de cemento en varios diámetros.  
YESOS Y CEMENTOS. — CRISTALES PLANOS  
DESPACHO Y OFICINAS EN EL  
GRAN BAZAR de  
SALVADOR GARCIA VILAPLANA  
Santa Clara, 2 ZAMORA

(16)



**Sanatorio Quirúrgico del NIÑO JESUS**

Director: J. Rivera

**RAYOS X**

Consulta diaria: de DIEZ a DOCE y de CUATRO a SEIS  
Teléfono 1354. Avenida de San Pablo, 1 ZAMORA

(4)

**La Previsora Hispalense**

Compañía Nacional de Seguros Generales Seguros de Vida, Incendios, Robo, Motín y Tumulto Popular. Individual, Responsabilidad Civil, Accidentes del Trabajo Colectivos y Agrícolas, Transportes Terrestres y Marítimos, Robo, Hurto y Extravío de Ganados

NOTA.—Se solicitan productores bien remunerados

Subdirector: ANGEL MARTIN HERRERA

OFICINAS: CALLE DE RAMON ALVAREZ, NUM. 3 TELEFONO 1731 ZAMORA

(5)

147



# Las reivindicaciones de España

Por Bartolomé Mostaza

José María Arellza y Fernando María Castiella son dos de las más altas cotas del hodierno pensamiento español. Juntos han emprendido y dado fin a una obra de gran trascendencia política. Se titula «Reivindicaciones de España» y trata con esmero, probidad y cabal conocimiento de causa los objetivos de una consistente política exterior, que ha de acometer para el futuro, y desde ahora nuestra Patria. Juzgamos el libro que acaban de lanzar Arellza y Castiella como el desarrollo más armónico y la prueba más contundente de los derechos inalienables del imperio español. Cuando se improvisan tantos definidores que no han salido apenas la historia, el Derecho y la Filosofía, sembrando a todos los vientos disparates que abochornan y tesis absurdas, conforta el ánimo del estudioso encontrarse con obras de tan acabado logro como la que han escrito en hermandad de afán y de mente los camaradas Arellza y Castiella. Para los que saben leer y no se admiran estúpidamente de la verborrea fácil, los nombres de estos camaradas eran, ya hace tiempo, garantía de exactitud mental y de amplia competencia en su tarea. Pero este libro sobre las reivindicaciones históricas de España coloca a Arellza y Castiella al frente y al mando de la intelectualidad falangista.

En ninguna biblioteca, ni siquiera en las escolares, debiera faltar este formidable alegato de defensa del derecho de España a imperar en el mundo. No se trata sólo de una obra de analítica historia. Es también una obra de tesis política, de polémica vencedora, de propósito largo para el futuro. Por sus páginas desfilan todos los acontecimientos más importantes que han estorbado la expansión de España. Con pruebas al canto. Se aclara definitivamente el sentido cicatero y roñoso que para nuestro país tuvo siempre la política exterior francesa. Vemos con ira la continua labor de insidia, de obstáculos, de rencor y de egoísmo que Inglaterra puso siempre a nuestro paso. Y se nos pone de manifiesto el funesto error de nuestros Gobiernos al inclinarse en sus determinaciones por una política de neutralidad benévola hacia Londres. Lección de ejemplo ofrece para la actualidad española el fracaso de la política que en 1869 y 70 quiso realizar el entonces ministro de Asuntos Exteriores don Manuel Silveira, en el sentido de llegar a una alianza con Alemania. Este fracaso impidió que España pudiera haber participado de los beneficios de la victoria del segundo Reich sobre Napoleón III, en la coyuntura precisa en que las Cancillerías de Europa trataban de distribuirse definitivamente la gran extensión bárbara de África. Tierras que demandan la presencia de España son hoy Marruecos, Orán, una parte del África Ecuatorial francesa y toda la costa del occidente africano que va de Tánger a Bahía del Galgo, con su correspondiente zona de seguridad, tierra adentro. El ansia aventurera de las generaciones jóvenes de España tiene en África ancho campo de misión. Un español no puede sentirse extranjero en tierras oranesas, donde hallará hermanos de la misma sangre, que llevan con orgullo apellidos españoles y que hablan el sonoro idioma del Descubrimiento. De lo que eran arenales o páramos inhóspitos han hecho nuestros labradores levantinos huertas férricas. Todo el norte de África y su parte atlántica de Occidente ha sido testigo de innumerables gestas realizadas por nuestra raza desde 1497 hasta nuestros días; y allí han encontrado sepultura cientos de miles de españoles cuyos huesos reclaman, con grito que no puede desdeñarse el honor de la Patria, verse amparados

por nuestra bandera. Si la sangre vertida en la conquista o en el linaje y el sudor derramado en el cultivo son títulos primarios para proclamar el imperio sobre un territorio, a España corresponde, más que a ninguna otra nación, ser y llamarse señora de las zonas antes señaladas.

Francia no ha hecho otra cosa que utilizar nuestro esfuerzo y sacar provecho de nuestro heroísmo. Casi tres siglos tuvimos en nuestra mano el Oranesado. Los errores históricos de nuestros abuelos han de sernos escarmiento y nuestra política exterior ha de responder en el futuro al estricto sentido de nuestra misión histórica y del honor nacional. Después de una guerra en la que hemos sacrificado un millón de vidas mozas, nos está vedado reincidir en dejaciones, olvidos y debilidades. Para llegar a imperio hay que vivir en tensión hasta conseguirlo.

El tema de Gibraltar está en la obra de Castiella y Arellza esclarecido ejemplarmente. Yo invito a todos los universitarios de España a que lean una por una las páginas de este libro para que se les escandezca el coraje y se forme en ellos la conciencia de combate y el deber de misionar entre las gentes de pueblo la exigencia imperial de España. En esta hora de reajuste de economías y de colonias, la Patria formula en el libro de Arellza y Castiella un irrefutable alegato para en justicia recabar lo que nunca ha dejado de ser suyo, aunque manos raptoras se lo arrebataran en tiempos de debilidad y de infortunio. Nuestros dos grandes enemigos históricos, Inglaterra y Francia, están en bancarota y es el momento de que un alarido clamor de España entera resuene en petición de sus inalienables derechos. Dejando a un lado minúsculas disensiones internas, la empresa de una política exterior, audaz y clarividente puede darnos a los españoles la definitiva unidad por la que desencadenamos la Revolución. Es la hora de las reivindicaciones nacionales, Arellza y Castiella nos dan los argumentos históricos y jurídicos para reclamarlas.

**“ESCORIAL”** Revista de Cultura y Letras

Suscripción anual ordinaria 80 pts. Precio del ejemplar . . . . . 7 »

## Disposiciones oficiales

Madrid, 9.—Mañana aparecerá en el «Boletín Oficial del Estado» la siguiente orden, firmada por el ministro de la Gobernación:

«Queda sin efecto la Orden de este Ministerio de 1 del actual, por la que se dictan normas sobre la censura de Prensa del Movimiento. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 9 de mayo de 1941.—Ilustrísimo señor subsecretario de Prensa y Propaganda».—Cifra.

## “AUXILIO SOCIAL”



POSTULACION

HOY domingo

se celebrará la Postulación para «AUXILIO SOCIAL». El emblema representa un segador. Contribuir generosamente a la gran Obra de «AUXILIO SOCIAL».

¡ARRIBA ESPAÑA!

## ALTOS CARGOS

## Nuevo subsecretario de Gobernación

### Nombramiento de director general de Seguridad

#### FRANCISCO LABADIE OTERMIN gobernador civil de Zamora

Madrid, 9.—El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana un Decreto nombrando subsecretario del Ministerio de la Gobernación a don Antonio Iturmendi Bañales, actual director general de Administración.

Asimismo publica otro nombrando director general de Seguridad a don Gerardo Caballero Olabezar, actual gobernador civil de Gulpúcoa, y secretario general de la Dirección General de Seguridad a don Manuel Rodríguez Zaragoza, actual comisario general en la misma Dirección.—Cifra.

Madrid, 9.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha acordado los siguientes nombramientos de gobernadores:

**De Zamora, Francisco Labadie Otermin;** de Madrid, don Manuel Mora Figueroa, que lo era de Cádiz; de Cádiz, don Fermín Sanz Orrío, que lo era de Baleares; de Baleares, don Luis Rodríguez Miguel; de Segovia, don Tomás de la Plaza Montes, que lo era de Cuenca; de Cuenca, señor Divar; de Córdoba, don Rogelín Vignote Coca, y de Salamanca, don José Ximénez de Sandoval.—Cifra.

Madrid, 9.—Don Antonio Iturmendi Bañales nació en Baracaldo (Vizcaya) y cuenta treinta y seis años de edad. Hizo la carrera de Lerda en la Universidad de Deusto y obtuvo el número 2 en las oposiciones a abogados del Estado en el año 1925. Ejerció su cargo primero en Castellón de la Plana, luego en Logroño y por último, en Bilbao. Como asesor jurídico del Gobierno civil de Vizcaya ha prestado relevantes servicios a la Administración.

Ha sido alcalde de Bilbao en 1938 y después gobernador civil de las provincias de Tarragona y Zaragoza. En septiembre de 1939 fué nombrado director general de Administración Local. Es consejero nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Es un hombre muy competente en todos los asuntos y problemas de la Administración Local. Fué el primer inspirador y autor del Código de Gobierno de la Administración, recientemente terminado y pendiente de la aprobación del Gobierno, obra urgentísima y altamente necesaria para la vida nacional.

En la Dirección General de Admi-

nistración Local ha desarrollado una labor fecunda y utilísima, no sólo para el Código a que anteriormente se alude, sino en otras disposiciones de gran importancia para la vida local, como son la reorganización de los Cuerpos de Funcionarios de la Administración y la creación del Instituto de Estudios de Administración Local.—Cifra.

Madrid, 9.—El nuevo director general de Seguridad, teniente coronel de Infantería don Gerardo Caballero Olabezar, está en posesión de la Medalla Militar individual, dos colectivas y la Laureada colectiva.

Confinado en Zaragoza por el Frente Popular, Caballero marchó a Oviedo en los primeros días de julio de 1936, para preparar el Movimiento en Asturias. El día 19, fecha del levantamiento en la capital asturiana y cuando ya ocupaban la plaza los marxistas, el entonces comandante Caballero, con una camioneta de la Guardia Civil, se lanzó a la calle para precipitar los acontecimientos, ganando para la causa al grupo de Asalto y a las fuerzas de Seguridad y haciendo factible la posesión de la plaza en el mismo día.

Fué herido de mucha gravedad en el sitio de Oviedo, en donde perdió el ojo izquierdo. Terminada la campaña de Asturias, en la que simultaneó el mando de fuerzas con la delegación del Gobierno Civil y la Jefatura de Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. fué nombrado gobernador.

Pasó después a la cuarta división de Navarra y nuevamente resultó herido en la batalla del frente del Ebro; tomó parte en la campaña de Cataluña y en el rompimiento del frente de Toledo. Llegó hasta Cartagena, cuya plaza liberó y fué el primer gobernador militar de la misma. Por sus dotes y aptitudes es un hombre muy enterado de las cuestiones de Orden Público, Información y Policía Armada; en la actualidad ocupaba el Gobierno Civil de Gulpúcoa, en donde ha desempeñado el cargo con verdadero acierto.—Cifra.

Madrid, 9.—Don Manuel Rodrigo Zaragoza, nuevo secretario de la Dirección General de Seguridad, nació el 5 de enero de 1893, en Alicante. Ingresó en la Academia de Infantería de Toledo en 1909. De ella salió en

## Central Nacional-Sindicalista

de ZAMORA

### Delegación Provincial Sindical

#### Sindicato Provincial del Metal

Se pone en conocimiento de todos los camaradas encuadrados en este Sindicato que no hayan retrado el suministro asignado, lo podrán hacer desde el día 10 al 14 del presente mes; de no hacerlo así quedarán sin derecho a retirar el mencionado suministro.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 10 de mayo de 1941.—El delegado provincial del Sindicato.

#### Sección de Churreros

Todos los delegados locales de la provincia, comunicarán a los industriales churreros de su localidad, que en un plazo de diez días envíen a esta Sección (Avenida de Requejo, 5), declaración jurada de materias que necesitan para elaborar mencionado artículo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 10 de mayo de 1941.—El delegado de la Sección.

#### Delegación Sindical Local de Zamora

Todos los fabricantes de gaseosas, galletas, helados e industriales confiteros de la provincia, se pasarán por esta Delegación Sindical Local (Avenida de Requejo, 5), a recoger el vale de azúcar para el cuoco correspondiente al mes de mayo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 10 de mayo de 1941.—El secretario sindical local.

Por la Patria, el Pan y la Justicia. Saludo a Franco:

¡ARRIBA ESPAÑA!

1912 con la graduación de segundo teniente. Tomó parte en las campañas de Marruecos del 13 y del 14. En 1915 ingresó en la Guardia Civil, Cuerpo al que pertenece. Fué profesor de los Colegios de guardias jóvenes de esta capital y Valdemoro. En 1932 se licencia en Derecho. En el 34 ascendió a comandante.

El Movimiento Nacional le sorprendió en Salamanca con el cargo de jefe accidental de la Comandancia. Su actuación el 18 de julio fué decisiva para la victoria del Movimiento en la capital castellana. En mayo de 1937 fué elegido jefe de la Comandancia de la Guardia Civil en Marruecos, donde desempeñó también al mismo tiempo el cargo de jefe de Orden Público de las plazas de soberanía.

En noviembre de 1939, ascendió ya a teniente coronel, fué nombrado director del Colegio de guardias jóvenes de Valdemoro. El 8 de diciembre de 1939 fué nombrado comisario general de Orden Público de la Dirección General de Seguridad, cargo que desempeñaba al ser nombrado secretario general de dicha Dirección.—Cifra.

Madrid, 9.—El delegado nacional del Servicio Exterior de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., don Felipe Ximénez de Sandoval, ha sido nombrado jefe del Gabinete Diplomático de Asuntos Exteriores.

Don Felipe Ximénez de Sandoval es camisa vieja. En los tiempos heroicos de la Falange perteneció a la redacción del semanario «Arriba», donde estuvo encargado de la crónica internacional. Al producirse el movimiento nacional se incorporó al frente inmediatamente y actuó durante la guerra en una unidad en el frente de Madrid.

Es autor de un libro muy interesante, publicado durante la campaña, titulado «Camisa Azul». Perteneció a la Carrera Diplomática. Es segundo secretario de Embajada y estuvo destinado en la Embajada de España en Bruselas.—Cifra.



Comer bien  
Digerir mejor

Esta es la ambición de todo el que padece del estómago: La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y están siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el

VENTA EN FARMACIAS  
Precio 5,85 Ptas.  
Incluido timbre

ELIXIR ESTOMACAL

# SAIZ DE CARLOS

se recobran rápidamente la salud y alegría perdidas